



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000215 -2023/GOB. REG. TUMBES-GR

Tumbes, 21 ABR 2023

VISTO:

El Oficio Nº 543-2023-GOB. REG. TUMBES-DRET-UGELZ-D-ADM., de fecha 20 de Abril del 2023, proveído de Gobernación Regional S/N de fecha 20 de abril del 2023; y;

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 6.1 del artículo 6º del Decreto Legislativo Nº 1441, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería establece que son responsables de la administración de los Fondos Públicos, el Director General de Administración o el Gerente de Finanzas y el Tesorero, o quien haga sus veces, en las Unidades Ejecutoras de Presupuesto del Sector Público (...) y su designación debe ser acreditada ante la Dirección General del Tesoro Público, conforme a los procedimientos que se establezca.

Que, en atención a lo dispuesto en el numeral 1.1 del artículo 1º de la Resolución Directoral Nº 054-2018-EF/52.03, modificada por Resolución Directoral Nº 014-2019-EF/52.03, "Los responsables titulares del manejo de las cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras (...) son el Director General de Administración o el Gerente de Finanza y el Tesorero, o quienes hagan sus veces", y de acuerdo al numeral 1.2 del precitado artículo, "Opcionalmente puede designarse hasta dos suplentes para el manejo de las citadas cuentas".

Que, el artículo 2º de la referida Resolución Directoral establece que la designación de los titulares y suplentes de las cuentas bancarias autorizadas por la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público (DGETP) está a cargo de los funcionarios, según el siguiente detalle: a) Unidades Ejecutoras (...) de los Gobiernos Regionales (...) mediante Resolución del Titular del Pliego.

Que, mediante el Nº 543-2023-GOB. REG. TUMBES-DRET-UGELZ-D-ADM., de fecha 20 de Abril del 2023, el Director de la UGEL DE ZARUMILLA del Gobierno Regional de Tumbes, solicita al Gobernador Regional del Gobierno Regional Tumbes el acto resolutivo, para la acreditación de los responsables de dicha Unidad Ejecutora, conforme a la propuesta que ha indicado en el Anexo Nº 01 – Responsable del Manejo de Cuentas Bancarias; en mérito de lo cual la Gobernación Regional del Gobierno Regional Tumbes, con Proveído S/N de fecha 20 de abril del 2023, se dispone la proyección de la resolución correspondiente.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000215 -2023/GOB. REG. TUMBES-GR

Tumbes, 21 ABR 2023

Por las consideraciones expuestas y contando con la visación de Secretaria General Regional, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Gerencia General Regional del Gobierno Regional Tumbes.

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria, Ley Nº 27902.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - DISPONE, APROBAR el ANEXO N° 01 de la presente Resolución, el cual detalla a los responsables del Manejo de Cuentas Bancarias de la UGEL ZARUMILLA – Unidad Ejecutora 001403 GOB.REG DE TUMBES- EDUCACION UGEL ZARUMILLA.

ARTÍCULO SEGUNDO. – NOTIFICAR la presente resolución a los interesados, UGEL Zarumilla, Gerencia General Regional, Oficina Regional de Administración, y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional Tumbes, para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Regislando Cruces Ordinala
GOBERNADOR REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N° 000215 -2023/GOB. REG. TUMBES-GR

Tumbes, 21 ABR 2023

ANEXO N° 01

RESPONSABLES DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

PLIEGO:461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

EJECUTORA: 001403 GOB. REG. DE TUMBES-EDUCACION UGEL ZARUMILLA

| Identificación | | Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombres | Tipo Responsable | Cargo | |
|----------------|----------|------------------|------------------|----------------|------------------|-------------------------------|------------------------|
| N° Orden | N° DNI | | | | | Tipo | Denominación |
| 01 | 70298638 | TINEDO | ROMERO | JAIR IGNACIO | TITULAR | DIRECTOR | JEFE DE ADMINISTRACION |
| 02 | 41263116 | MANRIQUE | ESPINOZA | SILVANA | TITULAR | TESORERO | JEFE DE TESORERIA |
| 03 | 00215196 | SARANGO | PURIZAGA | ELVERTH ANIBAL | SUPLENTE (S) | ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I | X OTROS CARGOS |
| 04 | 80673689 | SILVA | RIVAS | ANTHONY FRANK | SUPLENTE (S) | TECNICO ADMINISTRATIVO STE | REMUNERACIONES |

